



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOLOL

**BASES
RAMADA OFICIAL
SEMANA LOLOLINA 2024**

Considerando la celebración de la SEMANA LOLOLINA 2024, durante los días del 12 al 18 de febrero de 2024, la Ilustre Municipalidad de Lolol invita a todas las Organizaciones Comunitarias territoriales y funcionales de Lolol y personas naturales, a participar del Remate de la Ramada Oficial del Parque Campesino, comuna de Lolol.

DE LA RAMADA OFICIAL:

Del Remate Público

En relación a la concesión de la Ramada Oficial, se informa, que la adjudicación de la Ramada oficial se realizará a través de Remate Público.

De la forma del Remate:

El remate se realizará mediante remate público, a mano alzada.

Del Monto Mínimo:

El Monto Mínimo asciende a \$4.000.000 (Cuatro millones de pesos).

Fecha del Remate:

El Remate se llevará a cabo el día Jueves 08 de febrero de 2024, en Tesorería Municipal, a las 17:30 horas.

Quienes pueden postular:

Organizaciones comunitarias territoriales, funcionales de la comuna de Lolol y personas naturales.

De las condiciones:

Corresponderá a quien se adjudique la Ramada Oficial Semana Lololina 2024, la administración del Bar y cocina, quienes por este hecho, pueden vender bebidas alcohólicas, gaseosas y comestibles al interior del recinto, durante los días 14 al 18 febrero 2024, desde las 12:00 hrs. hasta las 06:00 hrs. AM del día siguiente.

Junto a lo anterior corresponderá del adjudicatario ser responsable de mantener la limpieza y el orden del recinto.

LA ENTRADA AL RECINTO PARQUE, COMO A LA FONDA (RAMADA) POR PARTE DE LOS USUARIOS, DEBE SER ABSOLUTAMENTE GRATUITA Y SE PROHIBE TODO TIPO DE COBRO DURANTE LOS DÍAS DE CELEBRACIÓN.

De la Orquesta:

Será responsabilidad de la Ilustre Municipalidad de Lolol, el contrato y pago de los servicios de Orquesta y sonido.



De la adjudicación:

Se adjudicará la Ramada Oficial semana Lololina entre los días 14 al 18 de Febrero de 2024, a quien haga la mayor oferta monetaria en el Remate Público.

Del pago:

Al momento de adjudicarse el espacio en la respectivo Remate, deberán ingresar un cheque en garantía al día nominativo a nombre de I. Municipalidad de Lolol, por el monto total adjudicado. Dicho cheque se hará efectivo el día martes 20 de febrero de 2024.

De la entrega de espacios:

Se entregará en recinto Ramada Parque Campesino el día lunes 12 de febrero, a las 12 horas en el mismo recinto, por el Departamento de Obras Municipales.

De los Servicios Higiénicos:

Por su parte, los servicios higiénicos, serán parte de la responsabilidad de los Fonderos adjudicados. Deben mantener la limpieza y mantención de los Servicios Higiénicos.

Los cobros de los servicios higiénicos no podrán exceder los \$500 (Quinientos pesos).

De la seguridad de la Ramada:

Sera responsabilidad del municipio a través de contratación de guardias de seguridad.

Nota: Será responsabilidad de cada persona o institución, obtener todas las autorizaciones necesarias para el funcionamiento de su respectiva actividad según corresponda, a saber: la autorización sanitaria correspondiente ante el Departamento de Acción Sanitaria, del Servicio de Salud O'Higgins; la autorización para desarrollar la correspondiente actividad económica ante el Servicio de Impuestos Internos. Junto a lo anterior, deberá velar por la seguridad de los usuarios al interior del recinto.

Quienes se adjudiquen la Ramada Oficial no podrán instalar cocina en otro espacio que no sea al interior de la Ramada Oficial, solo podrán vender en forma ambulante al interior de la medialuna.